



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:08 ocho horas con ocho minutos del día 05 cinco de junio de 2020 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la decimoctava sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la decimoctava sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara correspondiente al mes de junio del 2020 y para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para que nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	PRESENTE
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	PRESENTE
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	PRESENTE
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	PRESENTE
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	PRESENTE
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	PRESENTE

Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que existe quórum legal para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que de aquí procedan.

Punto número dos.



Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.
- 5.

No.	Expediente	Actor	Domicilio	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/103/2018	María Cristina Garduño Vaca	Tarascos 3355	Dictamen 039/D2/E-018/6617	Se declara Nulidad
2	CDRRMDU/006/2019	Víctor Sandoval Duran	Córdoba 2484	Dictamen 039/D2/E-2018/7115	Se declara Nulidad
3	CDRRMDU/014/2019	Michel Javelly Amavet	Av. Providencia 2373	Dictamen 039/D2/E-2019/0048	Se declara Nulidad
4	CDRRMDU/038/2019	Pedro Rivera Arce	Juan Manuel 1216	Dictamen 039/D1/E-2019/0045	Se declara Nulidad
5	CDRRMDU/143/2019	Araceli De Anda Islas	Monte la Luna 1131	Dictamen 039/D4/E-2019/1336	Se declara Nulidad
6	CDRRMDU/146/2019	HR ARPA, S.A. de C.V. y Ajico Jal S.A. de C.V.	Montreal 831 y Jesús García 2555 y 2561	Dictamen 039/D2/E-2019/1507	Se declara Nulidad
7	CDRRMDU/200/2019	Francisco Rafael Sitges Berrondo	Av. Rubén Darío 388	Dictamen 039/D2/E-2019/1666	Se declara Nulidad
8	CDRRMDU/260/2019	MV&A Real Estate, S.A. de C.V. y Aldo Misael Ramírez Córdoba	Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1525	Dictamen 039/D2/E-2019/3233	Se declara Nulidad
9	CDRRMDU/268/2019	Jaime Casas Alemán Azcárraga	Mar Egeo 1467	Dictamen 039/D2/E-2019/3868	Se declara Nulidad
10	CDRRMDU/037/2019	Rosa María Saldaña Moran, Ana Paula Uruñuela Saldaña, Gabriela Uruñuela Saldaña y Rubén Velázquez Martínez	Firmamento 640	Dictamen 039/D2/E-2019/0023	Se declara Nulidad
11	CDRRMDU/026/2020	Enrique Javier Valera Montero y Vera Etelvina Valladares García	Justo Sierra 2821	Dictamen 039/D2/E-2020/0402	Se declara Nulidad



12	CDRRMDU/156/2019	José María Hernández Casillas	Pisa 839	Dictamen 039/D2/E-2019/1692	Se declara Nulidad
13	CDRRMDU/181/2019	Alfredo Cárdenas de la Mora, Blanca Luz Calzada Gaytán, Francisco Javier Zepeda Navarro y Liliane Irene Ponce Gutiérrez	Hipódromo 1997	Dictamen 039/D2/E-2019/1703	Se declara Nulidad
14	CDRRMDU/010/2020	Edificastel S.A. de C.V.	Av. Vallarta 3060	Dictamen 039/D2/E-2019/4031	Se declara Nulidad
15	CDRRMDU/087/2019	"Operaciones Empresariales Premia"	Montevideo 3070	Dictamen 039/D2/E-2018/6794	Se declara Nulidad

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Someto a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la décimo octava sesión de este Comité, celebrada el 17 de febrero del 2020 y les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, en virtud de que ya les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto en cuanto a la aprobación de la misma. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En desahogo de este punto del orden del día, el cual se refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resoluciones administrativas correspondientes a los recursos de revisión interpuestos por los particulares, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité para su revisión y análisis, se enlistan en el siguiente orden, por lo que se solicitará su voto en cada uno de los casos:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-018/6617, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/103/2018, con domicilio en Tarascos 3355, e interpuesto por María Cristina Garduño Vaca.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/7115, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/006/2019, con domicilio en Córdoba 2484, e interpuesto por Víctor Sandoval Duran.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0048, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/014/2019, con domicilio en Av. Providencia 2373, e interpuesto por Michel Javelly Amavet.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al El dictamen 039/D1/E-2019/0045, con número de expediente CDRRMDU/038/2019, con domicilio en Juan Manuel 1216, e interpuesto por Pedro Rivera Arce.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2019/1336, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/143/2019, con domicilio en Monte la Luna 1131, e interpuesto por Araceli De Anda Islas.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1507, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/146/2019,



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

con domicilio en Montreal 831 y Jesús García 2555 y 2561, e interpuesto el recurso de revisión por HR ARPA, S.A. de C.V. y Ajico Jal S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

VII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1666, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/200/2019, con domicilio en Av. Rubén Darío 388, e interpuesto por Francisco Rafael Sitges Berrondo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

VIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3233, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/260/2019, con domicilio en Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1525, e interpuesto por MV&A Real Estate, S.A. de C.V. y Aldo Misael Ramírez Córdoba.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

IX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3868, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/268/2019, con domicilio en Mar Egeo 1467, e interpuesto por Jaime Casas Alemán Azcárraga.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos de la resolución.

X. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0023, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/037/2019, con domicilio en Firmamento 640, e interpuesto el recurso de revisión por Rosa María Saldaña Moran, Ana Paula Uruñuela Saldaña, Gabriela Uruñuela Saldaña y Rubén Velázquez Martínez.



Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- XI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0402, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/026/2020, con domicilio en Justo Sierra 2821, e interpuesto el recurso de revisión por Enrique Javier Valera Montero y Vera Etelvina Valladares García.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- XII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1692, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/156/2019, con domicilio en Pisa 839, e interpuesto por José María Hernández Casillas.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

- XIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1703, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/181/2019, con domicilio en Hipódromo 1997, e interpuesto por Alfredo Cárdenas de la Mora, Blanca Luz Calzada Gaytán, Francisco Javier Zepeda Navarro y Liliane Irene Ponce Gutiérrez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- XIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/4031, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/010/2020, con domicilio en Av. Vallarta 3060, e interpuesto por Edificastel S.A. de C.V..

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- XV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6794, que deviene del recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/087/2019, con domicilio en Montevideo 3070, e interpuesto por “Operaciones Empresariales Premia”.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

En atención a los asuntos aquí presentados, este Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos impugnados a través del recurso de revisión, así como declara la validez de los dictámenes cuyo recurso de revisión es improcedente por actualizarse alguna de las improcedencias que establece la Ley. Por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las resoluciones aprobadas en esta sesión, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio de cumplimiento a las mismas y en su caso emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos del día 05 cinco de junio de 2020”; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.



Presidencia
Guadalajara




Gobierno de
Guadalajara

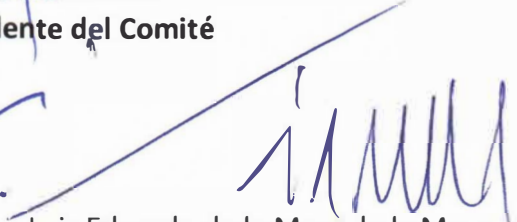
Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte, 2020"
Guadalajara, Jalisco. 05 de junio de 2020
Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara




Daniel Alberto Molina Hernández
Representante del Presidente del Comité



Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal
Vocal




Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad
Vocal




Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal



Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente
Vocal



Tania Libertad Zavala Marín
Directora de Movilidad
Vocal



Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)

La presente página 8 de 8, pertenece al acta de la décimo novena sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara (2018-2021), de fecha 05 de junio de 2020.

Handwritten signature or scribble.